

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 191 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	02 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Insumos Computacionales

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **“ESCUELA 21 DE MAYO F-41”**, el cual solicita Insumos Computacionales, para su aprobación o rechazo correspondiente.

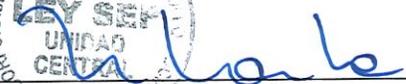
Establecimiento:	Escuela 21 de Mayo F-41
Ordinario:	N° 093
Proveedor:	Newtec Servicio Ltda
Monto:	4.888.149
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotizaciones (Proveedor exclusivo).

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Enseñanza y Aprendizaje en el aula
Descripción acción PME:	Estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TICS



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

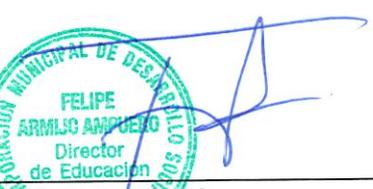


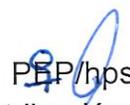

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Hernan Polanco Salfate
Administrativo. SEP




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación


Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 191



Auda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 093/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Solicitud de Requerimiento SEP.

CALAMA, 23 de Mayo del 2023.

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA.

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.



1600

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento SEP.
2. Se adjunta lo siguiente:
Solicitud de Requerimiento SEP. 2023.
Cotizaciones.
3. Lo que solicito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR

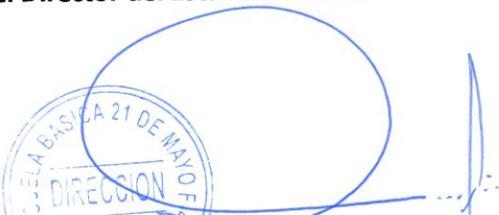
ASM/vcpja
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.



DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Poncho

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 26-05-2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en que los/as estudiantes logren los Objetivos de Aprendizajes y Aprendizajes Transversales descritos en las Bases Curriculares, mediante el uso de estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TIC'S, respondiendo a las características y necesidades actuales, y contribuyendo a la revinculación educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410905 Insumos computacionales.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
95.000.000.-	78.181.789.-	4.888.149.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Toner cyan tipo MPC406-306		2
2	Toner Magenta tipo MPC406-306		3
3	Toner negro tipo IMC2500		6
4	Toner Yellow tipo IMC2500		6
5	Toner Magenta tipo IMC2500		6
6	Toner Cyan tipo IMC2500		6
7	Toner Negro tipo IMC300		6
8	Toner Cyan tipo IMC300		6
9	Toner Magenta tipo IMC300		6
10	Toner Yellow tipo IMC300		6
Responsable de la acción según PME 2023:		Yoseiin Callpa P.	
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°Folio N° RI 3293:	Newtec Servicio Ltda		
Observaciones: Proveedor único			
Se adjunta Certificado de Proveedor exclusivo.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estos insumos fortalecerán los procesos educativos de los/as estudiantes, considerando:

- El adecuado desarrollo de los Objetivos de Aprendizajes descritos en las Bases Curriculares.
- El uso de material pedagógico impreso.
- El apoyo al desarrollo de los procesos de evaluación con la impresión de instrumentos evaluativos para aplicar en las salas de clases.

Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en los Estándares: 5.1 Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar. 5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Toner para el desarrollo de actividades pedagógicas impresas, considerando: Guías de Aprendizaje, Instrumentos evaluativos, entre otros, así mismo, propiciando el uso de actividades que benefician la creatividad, la estimulación y el adecuado desarrollo de los contenidos en todas las asignaturas del currículum, ya que el uso de elementos visuales impresos es considerado en los Programas de Estudio para el desarrollo de los Objetivos de Aprendizajes, como por ejemplo:

Asignatura: Inglés

Objetivo de Aprendizaje 9: Usar las siguientes estrategias para apoyar la comprensión de los textos leídos, tanto en formato digital como impreso:

- prelectura: hacer predicciones, basándose en conocimientos previos y elementos visuales
- lectura: usar organizadores, como títulos, subtítulos, ilustraciones e imágenes
- poslectura: organizar información en diagramas, releer

*Objetivo ejemplificador, ya que en todas las asignaturas del currículum se consideran el uso de elementos visuales.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de Primer a Octavo Año Básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

